



Valparaíso, 23 de junio de 2017

OFICIO N° 186/2017

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, por la unanimidad de sus integrantes presentes, acordó oficiar a US., con el objeto de que tenga a bien remitir a esta Comisión las líneas de base que contienen los indicadores sobre los cuales se evalúa la instalación en determinadas localidades del país los Centros de Creación Artística, hechas mención por su asesora, en la última sesión a la que asistiera.

Lo que me permito poner en su conocimiento por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Claudio Arriagada Macaya**.

Dios guarde a US.,

María Eugenia Silva Ferrer
Abogado Secretaria de la Comisión

**AL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES,
SEÑOR ERNESTO OTTONE RAMÍREZ**